

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.472 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, lunes 12 de agosto de 1963 — Edición de 10 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

ELIGEN AUTORIDADES LAS CÁMARAS DEL CONGRESO



El Dr. Alfredo Palacios preside provisionalmente la Cámara de Diputados para su constitución. *(Radiofotografía United Press)*

BUENOS AIRES, 12 (UPI). *(Por Juan Carlos Ocampo).* — Hoy quedaron constituidas las dos cámaras del Congreso de la Nación integradas con los legisladores consagrados como consecuencia de los comicios del 7 de julio.

Se ha puesto así en funciones al Poder Legislativo, uno de los tres poderes que comprende el régimen republicano de gobierno y cuya función, dentro de las normas democráticas, es la sanción de las leyes de la Nación.

Para presidir el alto cuerpo fue elegido el representante de Córdoba, Dr. Eduardo Gamond, y para conducir la Cámara de Diputados el Dr. Arturo Mor Roig, ambos de la UCR del Pueblo.

Los legisladores de ambos cuerpos fueron citados para esta tarde a fin de integrar la Asamblea Legislativa que realizará el escrutinio de la elección presidencial llevada a cabo en los colegios electorales reunidos el 29 de julio último, y luego procederá a la proclamación de los electos, Dres. Arturo Illia y Carlos H. Perette.

Presidirá la Asamblea Legislativa el presidente provisorio del Senado, Dr. Eduardo Gamond, de acuerdo con lo que dispone la Constitución Nacional.

En Diputados

La Cámara joven estaba citada para las 10 y a esa hora ya se notaba en las galerías gran cantidad de personas, especialmente damas.

El público fue ocupando paulatinamente todas las instalaciones del recinto y la presencia de los legisladores en sus bancas, sobre todo de aquellos más conocidos, era recibida con aplausos. No obstante, transcurrida la media hora de tolerancia que determina el reglamento en las bancas estaban solamente seis legisladores. (El mínimo para sesionar es de 97).

Ante una moción del Sr. Luis León, vicepresidente del bloque de la UCR del Pueblo se siguió llamando a sesión.

A las 11.8 entraron al recinto los integrantes del bloque de la UCRI presidido por el Dr. Horacio Domingorena, y minutos después ocupó su banca la única mujer de la Cámara de Diputados, la Sra. Lidia Valente de Pérez Tort de UDELPA.

A las 11.25 se hallaban en el recinto 167 legisladores, y 10 minutos después comenzó la sesión preparatoria destinada a dejar constituido el cuerpo, aprobar los diplomas, tomar juramento de los electos y elección de sus autoridades.

El Sr. Raúl Fernández, presidente del bloque de la UCRP, propuso de inmediato que se designara presidente provisorio de la Cámara al Dr. Alfredo L. Palacios, que acaba de cumplir 84 años y no se lo eligió por ser el legislador de más edad como correspondía, sino, como lo dijo el proponente, "porque ha honrado a este Parlamento". La reacción fue unánime en su favor.

Todos los legisladores de viva voz adherían a la propuesta. Palacios votó por su compañero de bloque, Dr. Ramón Muñiz. La Sra. de Pérez Tort dijo que había llegado a la Cámara dispuesta a proponer también al representante del socialismo argentino.

El Dr. Palacios, elegido para presidir, se dirigió al estrado en medio de una cerrada ovación de legisladores y público. Al pasar por el palco bandeja estrechó en un abrazo al gobernador electo de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini.

Una vez en el sitial de la presidencia el Dr. Palacios dijo: "Después de medio siglo vuelvo a esta Cámara con profunda emoción. Agradezco la designación. Me pongo al servicio de este cuerpo con el objeto de que se constituya definitivamente". Otra ovación de diputados y públicos saludó al ilustre parlamentario argentino en prueba de simpatía y testimonio por su lucha en bien de la República.

Se procedió de inmediato a tomar el juramento de los diputados electos el 7 de julio. Se aunó criterios en el sentido de que cada legislador lo hiciera de acuerdo con sus convicciones sin que ello marcara modificación al reglamento interno que dispone "jurar para desempeñar debidamente el cargo de diputado nacional y obrar en todo de conformidad a lo que prescribe la Constitución Nacional".

El primero en jurar fue el Dr. Palacios, quien lo hizo "Por la Patria y por mi honor".

En esos momentos trató de concretar una impugnación al diploma del diputado autonomista de Corrientes, Sr. Pedro Obregón, el representante de la Unión Popular del Chaco, Sr. Luco, pero quedó advertido que no podía hacerlo sino después de que se tomara juramento a los miembros del cuerpo.

El juramento fue tomado en bloque, por distrito. Unos lo hicieron "Por Dios y por la Patria" y otros "Por la Patria y por mi honor" y "Por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios".

El Dr. Palacios fue tomando los juramentos manteniéndose de pie.

Seguidamente el presidente del bloque de la UCRP, el de mayor número en la Cámara (72 miembros) propuso como autoridades definitivas una mesa mixta "para respetar la composición del cuerpo". De acuerdo con esa propuesta se mencionaba al Dr. Arturo Mor Roig para presidente; a los Sres. Palmiro Bogliano,

(Pasa a Pág. 2a., Col. 3a.)

FUE INTENSA LA ACTIVIDAD CUMPLIDA POR EL Dr. ILLÍA

ENTRE OTROS, RECIBIÓ A DELEGADOS DEL CUDAG QUE LE PIDIERON SU MEDIACIÓN

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Numerosas audiencias concedió esta mañana el Dr. Arturo Illia en las dependencias del hotel Savoy donde se aloja. Se anticipa que es muy posible que concurra al Palacio del Congreso para asistir a la reunión de la Asamblea Legislativa Nacional que procederá a aprobar la elección del 7 de julio y a proclamar a los futuros mandatarios de la Nación.

La primera visita que tuvo el Dr. Illia hoy fue la del Dr. Nerio Rojas, ex diputado nacional, con quien conversó durante varios minutos, según se dijo sobre temas generales. Cuando los periodistas preguntaron al visitante, que es médico, cómo había encontrado al presidente electo, respondió "Lo veo muy bien, aunque lógicamente se observan las consecuencias del fuerte trajín que viene teniendo desde que fue elegido".

También estuvieron con el mandatario electo los señores Justo Páez Molina y Hugo Leonelli, gobernador y vicegobernador electos de Córdoba. La entrevista duró varios minutos y al retirarse el Dr. Páez Molina declaró que era optimista y que sería lema de su futuro gobierno el de "orden y trabajo".

El diputado nacional marplatense, Dr. Mario Giordano Echegoyen, también conversó durante varios minutos con el Dr. Illia, hablando, sobre todo, del problema de la pesca y el turismo.

Una delegación del personal del establecimiento textil "La Bernalesa" planteó al presidente electo el problema que se ha creado con motivo del despido de unos cuatro mil obreros, y pidieron al mismo su mediación para encontrar una solución. El asesor gremial del Dr. Illia, Sr. Horacio Vivo, se entrevistará con los propietarios de la empresa para conocer los términos de la situación a fin de encarar alguna solución.

Entrevista con delegados del CUDAG

A las 13 entraron al despacho del presidente electo los representantes del Comité Unificador Docente de Acción Gremial, que fueron a solicitar la mediación de éste para encontrar al menos "una solución de emergencia" al problema que tienen los docentes por la falta de actualización de los índices remunerativos que determina el Estatuto del Docente.

Antes de la audiencia los visitantes anticiparon que iban a conversar con el Dr. Illia sobre la situación de la educación y la docencia en general "derivada del ínfimo presupuesto destinado a la educación". Manifestaron que el de los docentes dejaba de ser un problema de sector para convertirse en una cuestión de interés nacional con serias implicancias sociales.

"El Estatuto del Docente no se cumple en su parte económica", afirmaron pero teniendo presente el problema económico que afronta la República ellos pedían que al menos se diera una solución de emergencia.

Señalaron que las autoridades no han hecho ninguna clase de ofrecimiento y que si lo hicieran, los docentes no tendrían ningún inconveniente en considerarlo y adecuar la solución correspondiente. "Pero hasta este momento el gobierno no ha hecho ninguna oferta", subrayaron. Destacaron que los docentes actualmente cobran un 45 por ciento de lo que deberían percibir. También manifestaron los visitantes que iban a destacar al Dr. Illia la magnitud del problema que le dejaría el gobierno transfiriéndole esta situación de los docentes.

La entrevista se prolongó hasta las 13.30. Al retirarse el profesor Ruiz, vocero de Dr. Illia los había escuchado con toda atención diciéndoles que el nuevo gobierno ubicará el problema docente con sentido nacional, y agregó que la delegación había insistido en señalar que es necesaria la solución que contemple los verdaderos alcances de la situación.

El secretario de la CGT concurrió al M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El secretario general de la CGT Sr. José Alonso, entrevistó este mediodía al subsecretario de Trabajo, Sr. Iván Maldonado. Al término de la conversación, expresó que había hecho conocer al funcionario mencionado la preocupación de la central obrera por la gran cantidad de despidos que se registran en el gremio de la carne. Ello se debe —dijo— al hecho de haberse postergado las elecciones internas por lo que no existen delegados u otras autoridades gremiales competentes que defiendan al personal.

Señaló que no se oponía a que el juez respectivo continúe en la investigación sobre anormalidades administrativas en la Federación de la Carne sin perjuicio de que se cumpla la ley 14.455.

Finalmente, dijo que existía el peligro de que el gremio adopte medidas de fuerza y afirmó que no había ninguna lista que hubiera solicitado la postergación de las elecciones.

A los titulares de Defensa e Interior recibió el Dr. Guido

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. José María Guido, que arribó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 11.20 comenzó su actividad de la presente semana concediendo audiencia al ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta. Al término de la misma, dicho secretario de Estado dijo que se había despedido del jefe del estado por cuanto mañana viajará a Asunción del Paraguay para asistir a los actos que se desarrollarán en el país hermano con motivo de un nuevo período de gobierno del presidente Alfredo Stroessner.

Posteriormente pasó al despacho presidencial, el ministro del Interior, general Osiris Villegas.

LOS INCIDENTES EN LA FRONTERA SIRIO - ISRAELI

JERUSALEN, 12 (UPI). — El primer ministro israelí, Elvi Eshkol, expresó profunda preocupación por la situación de la frontera siria al general noruego Odd Bull, jefe de la misión de las Naciones Unidas encargada del cumplimiento del armisticio.

Eshkol habló ayer con Bull después de que el gabinete israelí se ocupó de los tiroteos que han ocurrido recientemente en la frontera siria y del secuestro, hace un mes, de tres israelíes de la región del mar de Galilea.

Se informó que Eshkol y Bull trataron de los "pasos prácticos" que habría que dar para impedir que continúen lo que las autoridades israelíes califican de "provocaciones sirias".

Prosiguen las negociaciones sobre desarme

Se reanudó hoy la reunión de Ginebra

GINEBRA, 12 (UPI). — Los diplomáticos que asisten a la conferencia de desarme reanudaron sus labores con pocas esperanzas de que el tratado de proscripción parcial de los experimentos nucleares conduzca rápidamente a otros acuerdos de Oriente y Occidente sobre armamentos.

Los representantes de 17 naciones acordaron reanudar sus conversaciones tras un receso en el cual fue firmado en Moscú el tratado de proscripción nuclear.

El ambiente está relativamente libre de la tensión que ha caracterizado las negociaciones de desarme de esta ciudad. Sin embargo, fuentes bien informadas dijeron que los delegados han excluido toda posibilidad de llegar a nuevos acuerdos antes de la próxima conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética.

Los tres cancilleres, que el lunes pasado firmaron en Moscú el tratado de proscripción nuclear, se reunirán nuevamente con motivo de la inauguración de un nuevo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 17 de setiembre.

Se cree que las conversaciones de esta ciudad serán sólo una prolongación de las expresiones de buena fe y esperanza que han caracterizado las relaciones de Oriente y Occidente desde que se aprobó el tratado.

Estrellóse un avión cerca de Lyon (Francia)

LYON (Francia), 12 (UPI). — Por lo menos trece personas, incluso un agricultor que se encontraba en tierra, perecieron hoy al chocar un avión con un pilón en la red de energía eléctrica y estrellarse a unos 20 kilómetros de esta ciudad.

La máquina, perteneciente a la compañía "Air Inter", conducía 12 pasajeros y cuatro tripulantes.

La policía informó que ocho pasajeros y los cuatro tripulantes perecieron, al igual que un joven agricultor que se encontraba en un cobertizo, alcanzado por los fragmentos del avión.

D. RUSK INFORMÓ SOBRE SU GESTIÓN AL SENADO

El pacto tripartito no obliga a Estados Unidos a reconocer al este alemán, uno de los firmantes

WASHINGTON, 12 (UPI) *(Por John A. Goldsmith).* — Al instar hoy al Senado a ratificar el tratado de prohibición parcial de las pruebas nucleares, el secretario de Estado, Dean Rusk, dijo que, aun cuando el acuerdo contiene algunos riesgos marginales, "estos son mucho menores" que el azar que supone la continuación de una carrera de las armas nucleares con la Unión Soviética.



El secretario de Estado, Dean Rusk (en el centro), durante su informe a la comisión de Relaciones Exteriores del Senado. *(Radiofotografía United Press)*

Rusk declaró ante el Senado que Estados Unidos no ha olvidado las lecciones extraídas en sus dieciocho años de negociaciones con la Unión Soviética y agregó que este país tiene la intención de mantener su poderío y "se informará" de cualquier engaño de los soviéticos en relación con el tratado que proscribe todas las experiencias nucleares salvo las subterráneas.

A sugerencia del senador Borke B. Hickenlooper, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado decidió tomar juramento a Rusk y a los demás declarantes antes de que éstos hicieran sus informes sobre el tratado.

El secretario que acaba de volver de la Unión Soviética donde analizó con el primer ministro Khruschev otras posibilidades de aliviar la guerra fría, repitió el pedido del presidente Kennedy de que un Senado apruebe el pacto tripartito, al que ya han adherido unas 50 naciones.

Rusk aseguró al comité senatorial que el pacto no obliga a Estados Unidos a reconocer a Alemania oriental, uno de los co-firmantes, que no contempla el derecho de veto de las enmiendas esencial para la seguridad de los intereses estadounidenses y que no incluye "arreglos, entendimientos o condiciones marginales".

La comparencia de Rusk en la audiencia inaugural del estudio del acuerdo se produjo tan sólo a 20 horas de su arribo de la Unión Soviética y Alemania occidental y hoy mismo se informará al respecto al presidente de la nación.

Destacando su convicción de que el tratado contempla los mejores intereses de la nación, Rusk dijo al Comité de Relaciones Exteriores, en esta reunión de la que participan también miembros de los comités de las fuerzas armadas y de la Comisión de Energía Atómica, que "si existen riesgos marginales en el tratado, son mucho menores, en mi opinión, que los riesgos que resultarían si aceptamos el pensamiento de que el hombre racional debe embarcarse en una competencia ilimitada en el campo de las armas nucleares".

El secretario de Estado recordó a los miembros del comité que Bernard Baruch, había dicho al iniciarse la era nuclear: "Estamos aquí para elegir entre los vivos y los muertos" y que si los gobernantes del mundo no controlaban al átomo "hemos condenado al hombre a ser un esclavo del terror".

"Si la promesa de este tratado puede realizarse, si podemos dar ahora este paso en un nuevo camino, entonces la frágil y temerosa humanidad puede dar otro paso y otro hasta que la confianza reemplace al terror y la esperanza suplante a la desesperanza".

UNA COMISIÓN DE LA OEA EN HAITÍ

Realizaría una investigación de la reciente invasión por exilados

WASHINGTON, 12 (UPI). — Una comisión especial de la Organización de Estados Americanos, probablemente decida hoy si emprenderá una investigación en territorio de Haití sobre la presunta complicidad de la República Dominicana en la invasión del lunes pasado.

Haití ha denunciado formalmente ante el consejo de la OEA que los exilados haitianos que prepararon la invasión recibieron respaldo de las autoridades dominicanas y penetraron en Haití procedentes de la República Dominicana.

El régimen haitiano de Francois Duvalier informó a la OEA que tiene "prueba" de la complicidad de la República Dominicana en el ataque, y que esa prueba no puede ser, por su tamaño, presentada fuera de la zona de operaciones.

El mismo grupo de la OEA que investigó la crisis de abril entre Haití y la República Dominicana es el que trata ahora la denuncia de Duvalier.

Al exhortar a la OEA a investigar la invasión, el régimen haitiano pretende evitar la actividad futura de exilados haitianos en la República Dominicana.

Investigaciones preliminares de la OEA han llevado a algunos diplomáticos a pensar que hubo mucha exageración en cuanto al número de los invasores y su propósito final.

Haití ha informado ya a los funcionarios de la OEA que la presencia de exilados haitianos en la República Dominicana "representa una amenaza para la paz del Caribe y la seguridad de Haití".

Los exilados haitianos han intensificado sus esfuerzos por derrocar a Duvalier desde que asumió poderes dictatoriales en mayo y se declaró elegido nuevamente presidente en elecciones congresionales celebradas en 1961.

Se anunciaron hoy más ataques de los exilados haitianos

SANTO DOMINGO, 12 (UPI) — En círculos de exilados se dijo hoy que los revolucionarios invasores de Haití atacan duramente a Cabo Haitiano, y que en el combate se han registrado muchas bajas. Asimismo se dice que los exilados hicieron otros desembarcos anoche.

Los informante añadieron que el ex capitán del ejército haitiano Eduardo Pool y otros militares cuyos nombres se desconocen fueron fusilados por las tropas del gobierno de Haití.

Desde la frontera de Haití con la República Dominicana las mismas fuentes dijeron que las tropas de Francois Duvalier realizan movimientos al parecer en busca de desertores.

No se aclaró cuál bando es el que, según se indicó, sufre las bajas en la lucha en Cabo Haitiano.

OTROS GUARDIAS HUYERON A BERLIN OESTE



Una joven madre, residente en Berlín oeste, levanta el cochecito en el que está su bebé, sobre las lajas de concreto arrojadas por los comunistas para evitar que por ese pasadizo, próximo a la muralla, puedan circular los vehículos militares americanos. *(Radiofotografía United Press)*

BERLIN, 12 (UPI). — Dos centinelas comunistas escaparon hoy a Berlín occidental en vísperas del segundo aniversario de la muralla comunista.

Los centinelas, uno de 19 años de edad y el otro de 22, estaban de guardia en el extremo meridional de Berlín occidental. Escaparon en la oscuridad de la madrugada, sin ser vistos por otros centinelas.

Mientras tanto, aumentaba hoy el temor de que mañana ocurran nuevos desórdenes, a pesar de los llamamientos de paz hechos por el gobierno.

La policía de Berlín occidental está preparada para evitar cualquier incidente. Los funcionarios municipales han pedido a la población que deje pasar el día en calma. Se espera evitar la repetición de las manifestaciones que el año pasado condujeron a doce horas de motines a lo largo de la muralla de 41 kilómetros que separa Berlín oriental y occidental y que fue levantada por los comunistas.

Sin embargo, algunos berlineses han pedido nuevas manifestaciones para demostrar al mundo que la ciudad sigue oponiéndose a la alambrada de púas y al hormigón armado.

En el Vietnam del Sur hubo más protestas

SAIGON, 12 (UPI) — Nuevas manifestaciones contra el gobierno han venido a indicar que los budistas de Vietnam meridional están decididos a proseguir su campaña contra el régimen autoritario del presidente Ngo Dinh Diem.

Cinco mil personas desfilaron ayer, guiadas por un sacerdote budista que daba órdenes a gritos, desde lo alto de un edificio, en la pagoda principal de Xa Loi, en Saigón.

No hubo incidentes y la policía no intervino en la manifestación aparte de obstruir las calles alrededor de la pagoda con alambre de púas y policías de manera que la multitud no desfilase por esas calles.

El sacerdote, que empleó un altavoz para hacerse oír, denunció especialmente a la poderosa cuñada del presidente, Ngo Din Nhu, en sus ataques. Algunos de los carteles de los manifestantes también contenían leyendas contra Nhu.

FUE REANUDADA LA INVESTIGACIÓN DEL CASO S. WARD

LONDRES, 12 (UPI). — La mujer Ronna Ricardo fue interrogada esta mañana durante una hora por lord Denning, el juez que está investigando el sensacional caso Ward, con sus secuelas de seguridad debidas a la amistad de Christine Keeler con el ex secretario de guerra John Profumo.

Al salir del interrogatorio Ronna Ricardo dijo que no había podido dar al juez ninguna información sobre John Profumo ni sobre el ex agregado naval soviético Eugene Ivanov, pues no los conocía personalmente, pero que, por el contrario, había dado toda la información posible al magistrado acerca del Dr. Stephen Ward, el osteópata y pintor de la sociedad inglesa quien se suicidó hace 11 días.

La posición de los países de Africa exponen

La política a seguir en los N. Unidas

DAKAR (Senegal), 12 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de 32 países independientes de Africa terminaron una reunión de nueve días en la que se trató de los problemas del continente africano y de la política a seguir en las Naciones Unidas sobre la cuestión del "colonialismo".

Los países que participaron en la reunión, que pertenecen a la Organización de Unidad Africana (OUA) que se fundó en Addis Abeba, (Abisinia) en mayo, escogieron a Lagos (Nigeria) como sede de su próxima reunión, en febrero.

Casi todas las sesiones fueron a puertas cerradas, pero pudo saberse que no se llegó a ninguna decisión en cuanto a la petición que hicieron Ghana, Nigeria y Guinea para que se disuelva la llamada Unión Africana y de Malgache (UAM), a que pertenecen catorce países africanos.

La reunión dejó también sin resolver la cuestión del reconocimiento de uno de los dos partidos rebeldes rivales que luchan contra Portugal en la Guinea portuguesa. Son estos el Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde, que es militante y el Frente Nacional de Liberación, que es moderado. El asunto se pasó al estudio de una comisión de nueve países que se reunirá en Dar Es Salaam (Tanganyika).

E.U. DISPUSO LA EXTRADICIÓN DE PÉREZ JIMÉNEZ

WASHINGTON, 12 (UPI). — Estados Unidos ha ordenado la extradición del ex dictador venezolano Marcos Pérez Jiménez, según se anunció oficialmente hoy.

El Departamento de Estado dice que corresponde ahora al gobierno venezolano enviar agentes a Florida para que reciban en custodia al ex dictador, quien se halla encarcelado en el condado de Dade desde el 12 de diciembre de 1962.

De acuerdo con funcionarios del Departamento de Estado esta es la primera vez en la historia de la diplomacia norteamericana en que un ex jefe de Estado es deportado de los Estados Unidos.

Pérez Jiménez ocupó la presidencia de Venezuela desde 1952 a 1958.

Estados Unidos recibió garantías de que Pérez Jiménez será sometido a un juicio y que se garantizará su seguridad física.

El enriquecimiento de funcionarios se investiga en Ecuador

QUITO, 12 (UPI). — La junta militar de gobierno dispuso que la Contaduría General de la nación realice una investigación minuciosa para establecer la forma cómo algunos funcionarios de administraciones anteriores, a partir de 1960, han adquirido bienes que no justifican con sus ingresos.

La investigación comprende a funcionarios que prestaron servicios durante los gobiernos de los ex presidentes José María Velasco Ibarra y Carlos Julio Arosemena, ambos derrocados por golpes militares.

INFORMÓSE SOBRE LA COSECHA DE ALGODÓN EN E.U.

WASHINGTON, 12 (UPI). — El Departamento de Agricultura calculó la cosecha de algodón de 1963 en 13 millones 984.000 balas, cifra que representa una disminución del seis por ciento con respecto a la del año pasado.

Este cálculo, primero oficial de la producción de algodón del presente año, aunque menor que la cosecha de 14.867.000 balas de 1962, todavía supera el promedio de los cinco últimos años, que es de 13.125.000 balas.

SE REUNIRIAN NASSER Y EL MARISCAL TITO

EL CAIRO, 12 (UPI). — El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, ha aceptado una invitación para visitar al presidente de Yugoslavia, mariscal Tito, según el semanario "Rose El Youssef".

La revista también dice que Nasser respalda las gestiones de Tito por convocar a otra conferencia de jefes de gobiernos de países no abanderados, probablemente en Nueva York durante el próximo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Se agrega que Nasser aceptó la invitación de Tito de reunirse con él en setiembre, antes del período de sesiones de las Naciones Unidas, en la residencia de vacaciones de Tito en Brioni, sobre el Adriático.

Comenta la revista que unos 40 jefes de gobierno probablemente asistan a la segunda conferencia de naciones no abanderadas. La primera conferencia de ese tipo se celebró el año pasado en Belgrado.

Visita Londres el Sr. Busquet Serra

LONDRES, 12 (UPI). — Se encuentra en Londres el Sr. Miguel O. Busquet Serra, presidente de la Corporación Argentina de Productores de Carne.

Durante su estada en esta capital, Busquet Serra se entrevistará con miembros de las asociaciones del Comercio de Carne, Carniceros Minoristas, Importadores, etc.

El próximo jueves 15 del corriente, Busquet Serra hará sus primeras declaraciones a la prensa.

Expulsaron de una entidad al Gral. Delgado

Resolución de exilados portugueses

RIO DE JANEIRO, 12 (UPI). — El directorio de la "Asociación General Humberto Delgado" decidió en borrascosa reunión apartar de su seno a dicho general, al que acusa de "antipatriótico, intolerante, antidemocrático y totalitario". La asociación agrupa a exilados políticos portugueses.

Dice la declaración del directorio que el Gral. Delgado "no se ha libertado aún del espíritu fascista que formó durante los largos años en que colaboró con la dictadura de Oliveira Salazar".

Durante la reunión del directorio hubo cambio de insultos y aún de empujones entre los partidarios y adversarios de Delgado.

Delgado, por su parte, dijo a UPI que el presidente de la Asociación que lleva su nombre es un desconocido, Luis Carvalhal, que la fundó en 1958, cuando él estaba en Europa y que Carvalhal había provocado los incidentes a propósito para que su nombre figurara en la prensa.

Una reunión mundial de boy - scouts fue clausurada en Grecia

MARATON (Grecia), 12 (UPI). — El príncipe Constantino, heredero del trono griego, declaró ayer clausurada la "jamboree" en que participaron 14.000 boy-scouts de todo el mundo.

El príncipe, que actuó como jefe de los boy-scouts griegos, asistió al acto de clausura con el ministro de Educación, Christofer Stratos, y los jefes de las fuerzas armadas. Estuvo también presente el cuerpo diplomático acreditado en Atenas.

Los boy-scouts comenzaron hoy el viaje de regreso a sus respectivos países. Muchos de ellos visitarán el resto de Grecia y otros países europeos, en grupos separados.

Mañana, el príncipe Constantino inaugurará el Congreso Mundial del Movimiento de Boy-Scouts al que asistirán 270 delegados procedentes de 64 países. El congreso será presidido por el australiano Roy Nicolls.

Accidentalmente perdió la vida un buceador en E. U.

NUEVA YORK, 12 (UPI). — Un buceador autónomo perdió ayer la vida en la playa Jones de esta ciudad cuando accidentalmente se le disparó un arpón submarino y le atravesó el corazón.

Los testigos del hecho dijeron a la policía que vieron a Robert Petty, de 31 años de edad y residente en Westbury, (Nueva York), salir del agua y subirse a una roca. Señalaron que estando allí, a Petty se le cayó el arma submarina y al inclinarse para recogerla, una ola le dio un fuerte golpe. Petty trató de mantener el equilibrio y para eso se apoyó accidentalmente en el arma y ésta disparó el arpón clavándose en el pecho. Inmediatamente fue trasladado en un helicóptero del servicio de guardacostas al hospital Meadowbrook, donde se le declaró muerto al llegar. Petty estaba en la playa con su esposa y dos hijos.

ANUNCIAN DISPOSICIONES DE CARACTER FINANCIERO

LAS MISMAS ESTARIAN VINCULADAS CON LAS REFORMAS IMPOSITIVAS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La intensa actividad que desarrollaron durante el fin de semana, incluso ayer las autoridades económicas, especialmente en el Ministerio de Economía y en la Secretaría de Hacienda, podría quedar rubricada en la fecha con la aparición de varios decretos del Poder Ejecutivo que introducirían modificaciones en algunos de los aspectos económicos y financieros.

Aunque no fue posible determinar todavía la índole de las medidas ni su posible trascendencia, se destaca que la información más precisa que se tiene sobre el particular, está referida a una reforma de la ley impositiva, cuyos lineamientos fueron anticipados entre el sábado y domingo.

De acuerdo con lo informado por el secretario de Hacienda, Dr. Tiscornia, existe un decreto que contempla "la reordenación de la escala del impuesto a los réditos, adaptándola a niveles que rigen en la mayoría de los países del mundo".

Se expresa que el impuesto sería reordenado "de manera que alivie la presión tributaria sobre las categorías de ingresos medios, recargándola paralelamente sobre los contribuyentes de mayores ingresos, que se encuentran en mejores condiciones de soportarlas".

Además del decreto —según la información oficial— contiene "una cláusula de garantía para 1964 y 1965 autorizando al Poder Ejecutivo para establecer gravámenes de emergencia que compensen toda posible diferencia en menos entre lo que se recaude en dichos años y lo ingresado en 1963". Contempla también la medida, una reactivación de la Dirección Impositiva, que contará para realizar sus tareas con un equipo electrónico y que en lo sucesivo —conforme con lo proyectado— no podrá decidir por sí misma sobre prórrogas, sino que las mismas quedarán en la esfera de acción directa del Poder Ejecutivo.

Si el decreto fuera aprobado en la forma prevista la reforma incluirá un aumento del mínimo no imponible del impuesto a los réditos para aquellos sectores que están incluidos en la 4ª categoría de ese impuesto pero no trabajan en relación de dependencia (profesionales, pequeños artesanos, comerciantes, etc.) y habría una modificación general de la escala de réditos netos imponibles anuales, que partiría ahora de un mínimo de 100 mil pesos.

Se aclara finalmente que todas las reformas entrarían a regir a partir del primero de enero próximo.

Nueva reunión de la paritaria de los metalúrgicos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En las últimas horas de la tarde volverá a reunirse en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la comisión paritaria que trata la renovación del convenio laboral para los trabajadores de la industria metalúrgica de todo el país.

Se señala asimismo que hoy vence el plazo de 15 días de conciliación obligatoria, estimándose que de no lograrse un acuerdo al diferendo existente, el ministerio aludido resolverá prorrogar dicho plazo por cinco días más de acuerdo con las facultades que le confiere la ley 14.786.

Celebrará sus bodas de plata una cámara empresaria en Bs. As.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El 19 del corriente se cumplirán los 25 años de la creación de la Cámara de Industrias y Comercios con Sucursales.

La entidad agrupa, según informó, a un 80 por ciento, aproximadamente, de las empresas industriales y comerciales del país que utilizan para su ventas al público el sistema de sucursales múltiples.

Para celebrar el acontecimiento han sido organizados diversos actos que se iniciarán el 13 a las 18, con un agasajo al periodismo, que se realizará en su local social, calle Luis Sáenz Peña 310, tercer piso. El 19, a las 10, en la parroquia de Nuestra Señora Monserrat se oficiará una misa en memoria de los socios fallecidos y a las 21 será servido un banquete en el Club Americano.

Comenzaron los remates en la muestra rosarina

ROSARIO, 12. — Escaso interés y evidente apatía caracterizaron las ventas de los productos premiados en el certamen de ganadería de la 63ª Exposición Nacional inaugurada el sábado en las instalaciones de la Sociedad Rural en el parque Independencia.

Los remates se iniciaron esta mañana con la presentación de los grandes campeones de la raza Aberdeen Angus, Shorthorn y uno de los ejemplares correspondientes a la raza francesa Charolais.

En cuanto a la actividad por la venta de los campeones de la raza Charolais, de los 10 productos expuestos (nueve machos y una hembra) sólo se llevó a la subasta al Reservado Campeón Senior. El rematador Sr. José Damiani, informó que el mismo salía al ruedo con una base prefijada de $ 300.000, y tras requerir a los ganaderos durante varios minutos, y ante la falta de ofertas, se dispuso el retiro de este producto.

El mayor precio obtenido en la mañana pesos pagado por "La Lerua", Joliet Black, premio Gran Campeón de la raza Aberdeen Angus.

Informóse sobre el desplazamiento de una unidad militar

BUENOS AIRES, 12 (UPI). —En la Secretaría de Guerra se informó que por ahora no volverá a su asiento en Covunco, provincia de Neuquén, el Regimiento 10 de Infantería que actualmente refuerza al Regimiento 3 de Infantería de guarnición en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, desde los sucesos revolucionarios del 2 de abril último.



El Dr. Martínez de Hoz, tercero desde la izquierda, durante el acto de inauguración de las jornadas. (Radiofotografía United Press)

LAS JORNADAS DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO INAUGURAN

PRESIDIO LA CEREMONIA EL TITULAR DE ECONOMIA, Dr. MARTINEZ DE HOZ

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. José A. Martínez de Hoz, inauguró esta mañana las Jornadas de la Alianza para el Progreso de la Argentina, en un acto celebrado en la sede de la Organización de Estados Americanos. Estas jornadas se realizan simultáneamente en todos los países latinoamericanos y las opiniones resultantes serán posteriormente remitidas a Washington.

Estuvieron presentes, además, el vicepresidente del Consejo Nacional de Desarrollo y presidente de la Comisión Argentina pro Alianza para el Progreso, Dr. Manuel San Miguel; decanos y profesores de facultades, representantes de entidades agropecuarias, de ministerios y secretarías de Estado, cámaras de comercio e industria, entidades bancarias, instituciones interamericanas de comercio y producción, representantes diplomáticos, etc.

Entre otras cosas, dijo el Dr. Martínez de Hoz que la Alianza para el Progreso consiste en "un vasto esfuerzo de cooperación no igualado en magnitud y nobleza de propósitos para satisfacer las necesidades básicas de los pueblos americanos en cuanto a vivienda, trabajo, tierra, salud y escuela. Nuestra tarea consiste en demostrar al mundo entero que la aspiración insatisfecha del hombre, de progreso y justicia social, puede ser mejor lograda por hombres libres trabajando en el marco de las instituciones democráticas".

Agregó que las posibilidades de éxito dependen de dos factores principales: la inteligente y eficaz cooperación entre las autoridades a cargo de la aplicación de la Alianza para el Progreso y las de los países beneficiarios de la misma, y de la feliz elección de los proyectos que gozarán de la financiación ofrecida que deberán referirse al mejoramiento de la estructura básica de la economía y contribuir a aumentar la productividad, a la par que tiendan a solucionar problemas sociales como la vivienda, la educación y la salud pública.

Dijo más adelante que "cuando se habla de la demora en concretarse el plan de proyectos, debe tenerse en cuenta nuestra propia culpa en la elaboración tardía de los mismos, junto con las exigencias a menudo demasiado teóricas de las autoridades de aquella y el pesado mecanismo de su propia burocracia".

Afirmó que "en el orden interno es indudable que la Argentina debe realizar un esfuerzo inteligente para que su desarrollo económico y social se lleve a efecto en forma coherente y armónica. La falta de una programación ordenada en el pasado, motivó que el desarrollo se impulsara con una visión parcializada de la economía del país. Como resultado, el desenvolvimiento de ciertos sectores se ha realizado a expensas de otros ocasionando desequilibrios que terminaron por perjudicar a las mismas actividades originariamente beneficiadas".

Posteriormente, hizo uso de la palabra el Dr. San Miguel quien se refirió al plan de desarrollo, dando cuenta de cómo se encara en el país la solución a la serie de problemas que se proyecta resolver mediante el plan de la Alianza para el Progreso.

En la reunión matutina, que finalizó a las 12.10, hablaron también el presidente de ACIEL, Ing. Juan C. Fernández Rivas; el presidente de la CGE, Dr. Ildefonso Recalde; el presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales, Ing. Mariano C. Otamendi, y el Dr. Horacio E. Thedy.

GAMOND PRESIDE EL SENADO Y MOR ROIG LA CAMARA JOVEN

(Viene de Pág. 1a.)

de la UCRI, y Miguel del Pero, de UDELPA, para las vicepresidencias primera y segunda, respectivamente. Advirtió entonces el Sr. Luco que su sector, el de partidos provinciales, era la tercera minoría con 16 legisladores y propuso entonces a tres integrantes de su bloque, los Sres. David J. Casas, Sánchez Tachella y Armando J. Caro.

Frente al planteo el Sr. Emilio Jofré de la Federación de Partidos de Centro, pidió un cuarto intermedio. (Eran las 12.55).

Cuando se reanudaron las deliberaciones poco después de las 14 la Cámara se pronunció para la presidencia por el representante de la UCR del Pueblo, Dr. Arturo Mor Roig, quien reunió 148 votos. También fueron votados los siguientes legisladores: Alfredo L. Palacios, 5; Emilio Jofré, 13; Isaías Nougués, de Bandera Blanca, 4; Juan Carlos Pugliese, de UCR del Pueblo, 1; Angel Cantoni, del Movimiento Provincial, 15, y Sergio García, de Mendoza, 1.

El Dr. Mor Roig, en medio de los aplausos de legisladores y público se hizo cargo de inmediato de la presidencia, pronunciando unas palabras. Dijo que no era su persona la que había recibido el honor sino la expresión de una generación común que anhela un futuro de grandeza. Señaló también que la divisa de su partido quedaba en la banca para actuar ahora con equidad y justicia en la presidencia de la Cámara.

Diputados pasó a cuarto intermedio

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación pasó a cuarto intermedio a las 16.20 por espacio de cuatro horas. En ese lapso se realizó la Asamblea Legislativa.

En el Senado

La reunión preparatoria del Senado se prolongó desde las 10.35 hasta las 11.45. Abierta la sesión por el secretario del cuerpo, Sr. Claudio Maffei, se procedió a elegir al legislador de más edad para que presidiera provisionalmente al cuerpo. Fue designado entonces el representante de Córdoba, Dr. Mario Zinny, de la UCRP. Estaban presentes 41 legisladores de los 46 que reúne la Alta Cámara, faltando designar sus representantes San Juan y Tucumán.

Ante la impugnación hecha por el presidente del Partido Liberal de San Luis, Dr. Belgrano Rawson, de los diplomas de los senadores por esa provincia, Sres. Domingo Flores (Unión Popular) y Miguel Angel Bernardo (UCRI), fundándose en la nulidad de lo actuado por la Asamblea Legislativa de ese Estado y presuntos procesos penales contra el Sr. Bernardo se resolvió pasar la cuestión a comisión.

De inmediato el Dr. Zinny procedió a tomar el juramento a los legisladores presentes y cumplido el trámite se pasó a la designación de las autoridades del cuerpo.

La mayoría (UCRP) propuso entonces para la presidencia al Dr. Eduardo Gamond, quien tuvo el apoyo suficiente, en tanto el sector de la UCRI votó por el Sr. Olmedo, y el bloque del movimiento provincial por Guillermo Snopeck. Gamond consiguió reunir 29 votos. Por 27 votos fue elegido vicepresidente 1o. el Sr. Angel Freytes (UCRP), y por igual cantidad de votos para vice 2o Juan Aguirre Lanari.

Declaración del bloque del M. Popular Provincial

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El bloque de diputados nacionales del llamado Movimiento Popular Provincial, que encabeza el representante del Chaco, Sr. Juan Alejandro Luco, dio a conocer esta mañana una declaración.

Dicho sector, de tendencia neoperonista, expresa en su declaración que el mismo se ha constituido "al servicio de los altos intereses de la doctrina nacional en procura, sin claudicaciones de ninguna naturaleza, de una patria justa, libre soberana".

Luego afirmase: "Venimos como expresión de una rebeldía a ser celosos custodios de la preservación de los Estados provinciales y defensores de los intereses nacionales comprometidos en esta nueva etapa de colonialismo que capitalmente ha atentado contra los intereses de la República", y agregan los integrantes del bloque: "Queremos ser algo más que una esperanza de la etapa política que se inicia y demostrar a propios y extraños que queremos ir a la unión nacional con el orgullo de nuestras ideas políticas; que queremos respetar para que nos respeten; que no queremos considerar a nadie como enemigos sino como adversarios circunstanciales unidos en la tarea de reconstrucción nacional".

Versión sobre el levantamiento del estado de sitio

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En el Ministerio de Interior no existe ninguna instrucción o disposición del presidente de la Nación para que sea levantado el estado de sitio. Así lo afirmó el asesor de Prensa de dicho departamento de Estado, mayor Luis Premoli, ante una consulta que realizó al titular de la cartera, general Osiris Villegas como consecuencia de una pregunta periodística.

Es decir que hasta el mediodía de hoy no había absolutamente ninguna medida vinculada con el levantamiento del estado de sitio.

Esta mañana se insistía en la versión, que desde hace varios días circulaba en esferas oficiales, en el sentido de que el levantamiento podría producirse hoy o antes de fin de semana.

Para elaboración de tabaco se han fijado más cupos

SALTA, 12 (UPI). — La delegación local de la Cámara Arbitral de Tabaco de Salta y Jujuy dio un informe sobre las cifras a que alcanzan los cupos fijados por la industria para la elaboración del tabaco de la cosecha 1963/64.

Esos cupos fijan para la variedad Virginia 4 millones 900 mil kilogramos; para el tipo salteño, 5 millones 500 mil y para el Burley, 600 mil.

Agrega la información que las perspectivas para los plantadores de tabaco Virginia no son halagueñas, ya que su capacidad normal de producción supera los 10 millones de kilogramos, además de que existen 900 mil kilogramos de excedentes, acopiados de la cosecha anterior.

Finalmente señala que la situación es distinta para los tipos salteño y Burley, por cuanto la cosecha anterior fue inferior a la demanda y se mantiene el interés de los compradores por los mismos.

Villegas recibió hoy al Dr. Matera

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — A las 11.30 de hoy se concretó la entrevista del ministro del Interior, general Osiris Villegas, y el ex secretario del movimiento coordinador del justicialismo, Dr. Raúl Matera.

Antes que el nombrado pasara al despacho ministerial, entregó a los periodistas una copia del memorial que presentó al general Osiris Villegas y por el cual solicita una amplia amnistía para todos los presos.

Expresa el Dr. Matera en su presentación que la amnistía debe incluir a los presos Conintes a los efectos "de permitir que esos hombres y mujeres puedan sumarse al esfuerzo común para trabajar por la República y levantarla de la honda crisis en que se halla sumida".

Fue recordada la Reconquista de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Con diversos actos fue celebrado el "Día de la Reconquista" que evoca las gloriosas jornadas históricas de la defensa de Buenos Aires. De aquellos sucesos se cumplen en la fecha 157 años.

Las principales ceremonias fueron organizadas por la Comisión Nacional de la Reconquista.

En la basílica de Santo Domingo, fue oficiado un solemne tedéum al que asistieron altas autoridades nacionales y municipales, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, representantes de instituciones escolares y el arzobispo de Buenos Aires, cardenal primado monseñor Antonio Caggiano.

Durante el desarrollo de la ceremonia rindieron honores tropas del Ejército, la Marina, la Prefectura Nacional Marítima y la Policía Federal. El templo se encontraba profusamente embanderado, y efectivos de las tres armas hacían guardia junto al mausoleo que guarda los restos del general Belgrano.

En el atrio de la Iglesia, la banda sinfónica municipal interpretó los himnos Nacional y de la Reconquista mientras cadetes de la Escuela Naval Militar, del Colegio Militar de la Nación, de la Policía Federal, de la Prefectura Nacional Marítima y soldados del Regimiento de Infantería "Patricios", con uniforme antiguo, montaban guardia en el camarín de la virgen del Rosario.

Otro de los actos importantes de la fecha se efectuó en el colegio nacional No. 12 que lleva el nombre de "Reconquista". El mismo se realizó después de oficiarse una solemne misa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, adyacente al establecimiento. En la oportunidad fue bendecida la nueva bandera del colegio donada por la asociación cooperadora. Asistieron a esta ceremonia altas autoridades nacionales.

También la Aeronáutica adhirió a la celebración disponiendo que aviones de la fuerza aérea sobrevolaran la basílica de Santo Domingo durante el desarrollo de la ceremonia religiosa realizada en ese sitio. Mientras otros aparatos sobrevolaron la zona de Tigre donde fue inaugurado un busto de Liniers.

Durante la jornada entidades privadas también llevaron a cabo ceremonias alusivas a la celebración.

UNA INTIMACIÓN DEL PERSONAL DE AGUA Y ENERGIA

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El cuerpo general de delegados del Sindicato de Luz y Fuerza de esta capital resolvió intimar a la empresa Agua y Energía Eléctrica a que antes del 30 del corriente solucione los problemas pendientes con el gremio, que incluyen la inscripción en la bolsa de trabajo, sanciones a los trabajadores y pago de las bonificaciones.

La entidad informó, además, que en el caso de que no se llegue a una solución, el cuerpo general de delegados se reunirá nuevamente para disponer medidas de fuerza.

El levantamiento de trabas a la labor del periodismo solicitóse

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Círculo de Periodistas de la Casa de Gobierno, que preside el Sr. Alfredo Bufano, dirigió una nota al ministro del Interior solicitándole se levanten las trabas con que tropieza el periodismo para el cumplimiento de sus tareas en ese departamento de Estado.

Señala en la nota que "la falta de información vulnera uno de los caracteres esenciales del régimen republicano, como es el de la publicidad de los actos de gobierno" y formula su protesta por "el trato descomedido que sufren los cronistas por parte de los encargados de suministrar la información de ese ministerio".

Destacan que hasta el momento no han podido mantener una sola conferencia de prensa, no obstante las reiteradas solicitudes en ese sentido y agrega que, en cambio, han debido aceptar la presentación de cuestionarios escritos, "para no privar a los órganos que representan y a los lectores de la información oficial" pero que lo han hecho "contrariando principios firmemente sostenidos en ese sentido y a verdadero disgusto, ya que ello significaba aceptar prácticas que consideraban definitivamente desterradas en el país y que vulneran la libertad de prensa, desjerarquizan la función periodística e impide el diálogo esclarecedor, o la repregunta, casi siempre imprescindible para poder ajustarse a la veracidad y a la objetividad informativa que se persigue".

Agrega que, en algunos casos, "informaciones de gran trascendencia para el país han sido suministradas por empleados subalternos —a veces un conscripto— sin poderse contar con copias suficientemente avaladas por funcionarios responsables". Agrega que el Círculo de Periodistas de la Casa de Gobierno entiende que "el régimen de tipo militar que se ha instaurado en el Ministerio del Interior conspira contra la verdadera función del periodismo y atenta contra la libertad de prensa", señalándose que aquella entidad entiende bien que las circunstancias excepcionales que ha vivido el país hayan obligado a los hombres de gobierno a mostrarse cautelosos en el suministro de la información pero que, desaparecidas esas causas, deben también desaparecer las trabas existentes en la actualidad.

Asumirán sus cargos nuevos funcionarios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En las últimas horas de esta tarde en el despacho del ministro de Economía, Dr. José A. Martínez de Hoz, asumirán sus funciones los miembros de la comisión de reactivación industrial, que integran el Dr. Carlos Moyano Llerena, el Ing. José Negri, el Dr. Raymundo Podestá, el Dr. Eusebio Campos, el Dr. Hernando Campos Menéndez y el Ing. Pedro J. Cristiá.

A continuación se llevará a efecto una conferencia de prensa con el objeto de informar respecto de los planes de labor.

Investigaciones solares. — Teniendo como fondo fotografías del Sol, estos dos científicos, Dres. Kuniji Saito, de la Universidad de Tokio, y Laurence Stoddart, de la Lockead-California Company, cambian impresiones sobre las investigaciones realizadas con motivo del reciente eclipse solar y del cual se tomaron películas y fotografías para su análisis.

JORNADAS QUIRÚRGICAS SE INICIARÁN EL 16 EN PARANÁ

PARTICIPARÁN DESTACADOS CIRUJANOS DE LAS PROVINCIAS DEL LITORAL

PARANA, 12. — Organizada por la Sociedad de Cirugía de Entre Ríos y con el auspicio de las Sociedades de Cirugía del Litoral, se llevará a cabo en la ciudad de Paraná durante los días 16 y 17 del cte., la IV Jornada Quirúrgica de la Asociación de Cirugía del Litoral. Este importante certamen científico, ha de contar con la contribución y la presencia de los más destacados cirujanos de Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Rosario y otras ciudades del Litoral.

Las deliberaciones se llevarán a cabo en los locales del Colegio de Escribanos y del Círculo Médico de Paraná.

El acto central se realizará en el local del Colegio de Escribanos a las 9 del día 16, y en el cual harán uso de la palabra el Dr. Elías Roffé, presidente de la Sociedad de Cirugía de Entre Ríos; el Dr. Abel Baridón, subsecretario de Salud Pública de la provincia y los representantes de las diversas sociedades de cirugía, que han de intervenir en esta actividad científica.

El programa que se realizará comprende un extenso y variado temario, en el que se destacan los temas y relatos oficiales y temas, entre ellos Hemorragias intraperitoneales, Imperforación anal, Traumatismos de abdomen, Tumores de la tiroides, algunas precisiones en la cirugía del Cáncer Abdominal, estado actual de la Cirugía Cardiovascular, etc.

Especialmente invitado por los organizadores, asistirá el profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Montevideo, Dr. Juan C. del Campo, quien disertará el 17, sobre "Algunas Precisiones en la Cirugía del Cáncer Abdominal.

Certamen literario

PARANA, 12. — La Dirección General de Escuelas ha resuelto disponer la realización de un Certamen Literario Escolar entre alumnos de los grados superiores de las escuelas provinciales y estudiantes de los establecimientos secundarios y especiales sobre el tema: "Domingo F. Sarmiento, su existencia, su pensamiento y su quehacer como educador".

Asimismo se encomienda a la Inspección General de Escuelas, con la participación de la Subinspección General de Organización Didáctica, la determinación de las normas a que deberán ajustarse los trabajos, oportunidad de la realización de los mismos y su ulterior valoración.

Oportunamente y a propuesta de la Dirección General de Escuelas del Consejo General de Educación designará los miembros del jurado encargado de dictaminar sobre los trabajos presentados, previa selección que se efectuará en cada establecimiento y luego en cada sede de las distintas inspecciones seccionales y subinspecciones escolares.

El 11 de setiembre próximo se cumplirá el 75º aniversario del fallecimiento del gran maestro Domingo F. Sarmiento, y, al dictar esta resolución, la Dirección General de Escuelas ha tenido en cuenta que el medio más apropiado para honrar su vigorosa personalidad, exaltar sus virtudes, mantener vivo su pensamiento es ahondar en la multiplicidad de su obra y de su vida.

Que corresponde a la escuela entrerriana, desde sus autoridades a la legión de maestros a su servicio, posibilitar la vigencia de aquel ideario consubstanciado con el permanente recuerdo del prócer.

Por lo tanto resulta propicia la oportunidad para que el alumnado de las escuelas en dependencias de este Consejo General de Educación intervenga activamente en la conmemoración, a efectos de lograr la continuidad en la proyección histórica de aquella figura colosal.

Aniversario de la muerte de San Martín

PARANA, 12. — Se reunió la Comisión Permanente de Conmemoraciones Patrias a fin de organizar los actos que se llevarán a cabo el día 17 del corriente para recordar un nuevo aniversario del fallecimiento del Libertador.

Presidida por el interventor municipal Cnel. (R.E.) Carlos M. Nogués, estuvieron presentes el Tte. Cnel (R.E.) Antonio Ruiz, en representación del gobierno de la intervención de la provincia; mayor Andrés Alberto Chori por el Comando de la D. I. 3; capitán Juan Andrés Poleri, por la II Brigada Aérea; Alfonso Viñas París, por el C. Comercial de Paraná; canónigo Dr. Juan Vilar, en representación del Arzobispado de Paraná; Sr. José Antonio Piñol y Sra. Amalia Lares de Mattaloni, por el Consejo Gral. de Educación; y por la Suprefectura Gral. Marítima el oficial auxiliar Pedro Emilio Ondarcuchu y sub-comisario José I. Sánchez.

Luego de un cambio de ideas se concretaron los actos a llevarse a cabo en la plaza "1º de Mayo" programa que oportunamente se dará a conocer.

Apoyo del Dr. Perette a la creación de la Universidad de E. Ríos

PARANA, 12. — El vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette, ha dirigido una extensa y conceptuosa nota a los integrantes del Consejo Superior Pro Universidad Nacional de Entre Ríos, comprometiendo su acción para lograr su creación a breve plazo.

La nota expresa entre otros conceptos: "Estimados comprovincianos: Hace más de un año, en plena campaña electoral, asistí al congreso inaugural de ese digno movimiento en Gualeguaychú. Dije allí que consideraba la creación de la Universidad entrerriana una necesidad de primera prioridad; que tenía la convicción que el desarrollo cultural es piedra angular del desarrollo integral de las naciones que quieren emanciparse".

Expresa más adelante la carta del Dr. Carlos H. Perette: "Luego, como simple ciudadano, expresé en más de una ocasión mi pensamiento, que siempre es el mismo, en torno a la urgencia de que Entre Ríos cuente con su Universidad Nacional y autónoma, al servicio de las aspiraciones de los jóvenes, no sólo de la provincia sino de todo el país. Entre Ríos, amigos, ustedes lo saben, tiene títulos suficientes y merecimientos acreditados que la hacen acreedora de la casa de estudios por la que con tanto entusiasmo, patriotismo y desinterés luchan los jóvenes y hombres que integran ese movimiento.

"Cuando mi partido me honró —dice finalmente— incluyendo mi nombre en el binomio presidencial, acompañando a ese gran patriota que es el Dr. Arturo U. Illia, nuevamente dije mi palabra sobre el problema de la Universidad Nacional entrerriana. Fue de apoyo y de aliento. También expresé que la daba de corazón, sinceramente. Y hoy, estimados comprovincianos, quiero reiterarla por escrito; sigo creyendo firmemente en la urgencia de esta realización. Quiero que deje de ser un anhelo para que sea una realidad".

CAUSÓ SATISFACCIÓN LA GESTIÓN DEL EPISCOPADO

COMENTARIOS DE PERSONALIDADES Y ENTIDADES POLÍTICAS Y GREMIALES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En los distintos sectores de la opinión pública fue recogida con beneplácito general la declaración del Episcopado, en la que se bregaba por una amnistía general como medio de concretar definitivamente en la República un clima de verdadera pacificación.

En ese documento cabe recordar, se afirma que "es necesario que los hermanos que ayer se enfrentaron, no precisamente por falta de patriotismo, sino por motivos circunstanciales, se encuentren y abracen en el amor común a la patria, ya que nada fundamental los divide", y agrégase que "una vez más nos ha salvado la confianza en la ley y conviene no olvidarlo".

El presidente electo de la Nación Dr. Arturo Illia, dijo: Estoy totalmente de acuerdo con las expresiones contenidas en el mensaje del Episcopado, que plantea con veracidad importantes problemas morales y económicos. Confiamos lealmente en la valiosa contribución de las fuerzas espirituales argentinas para que, juntamente con otros sectores de la vida nacional y quienes tendremos la responsabilidad futura de conducir la República, podamos, afianzando la paz interior y aplicando con justicia la ley, ir asegurando con fe y confianza las dificultades bien destacadas en el mensaje aludido".

Por su parte, el secretario general de la CGT, Sr. José Alonso, opinó: "La CGT se siente totalmente identificada con el pedido de amplia amnistía, por cuanto reiteradamente hizo llegar sus inquietudes en ese sentido a las autoridades. Estamos de acuerdo con que ningún sector sea excluido de un perdón generoso".

El profesor Antonio Ruiz, de CAMYP, y miembro del CUDAG, entidad representativa de los docentes expresó: "Toda medida o gestión de cualquier sector que gravite en la vida social del país y que se proponga lograr la pacificación y las condiciones que hagan posible resolver los graves problemas que afectan a la República tiene que ser bien vista por aquellos que desde su propia esfera de acción se proponen los mismos objetivos".

El Dr. Emilio J. Hardoy, presidente del Comité Nacional de la Federación de Partidos de Centro, dijo: "Se trata de un gran documento. Tiene cordura, sensatez, elevación y dignidad, y además es realista y práctico. Quizás por haberlo dicho tantas veces, el Episcopado no ha considerado necesario, esta vez, reclamar el sacrificio común de los argentinos para vencer las dificultades del país y especialmente la compresión y la contribución de los sectores sociales más favorecidos".

El diputado nacional del Partido Demócrata Progresista, Dr. Roberto Rois, manifestó: "Estoy completamente de acuerdo con las apreciaciones que formula el Episcopado con respecto al deseo del pueblo argentino de encarrilar la marcha del país por el sendero de la ley. El olvido de los agravios y la pacificación de los espíritus imponen la necesidad de una amnistía amplia para poder seguir adelante. En ese sentido es útil el reclamo que formulan los obispos argentinos".

El Dr. Arturo Mor Roig, de la UCRP, opinó así: "Anhelamos una amplia amnistía que afirme en todos los planos de la vida nacional un clima de tranquilidad y de real pacificación. El país necesita afianzar en ese ambiente, sin demora, la recuperación nacional".

El profesor Américo Ghioldi, del socialismo democrático, dijo: "Se trata de una muy plausible iniciativa. Coincide con puntos de vista bien conocidos de nuestro partido. Además, con el estado de ánimo de la ciudadanía, favorable a una amnistía de carácter general".

El representante de la CGT, Sr. Riego Rivas, que actúa como secretario adjunto, afirmó: "El pronunciamiento del Episcopado implica prácticamente la culminación de un proceso que por su generalización alcanza la magnitud de un pronunciamiento de tipo nacional".

142º ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Con motivo de cumplirse el 142º aniversario de la solemne instalación de la Universidad de Buenos Aires, esta casa de estudios, sus facultades, institutos y escuela dependientes, tuvieron en la fecha asueto docente y administrativo. En consecuencia, no se dictaron clases ni se reunieron mesas examinadoras.

Con respecto a dicho acontecimiento, se destaca que el 12 de agosto de 1821, en ceremonia celebrada en el templo de San Ignacio, se procedió a la instalación de la Universidad de Buenos Aires, creada por decreto del gobernador de la provincia, Gral. Martín Rodríguez. En la oportunidad, el rector de la misma, Dr. Antonio Sáenz pronunció el discurso inaugural.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.388
Director: Ricardo Caputto

IMPUESTOS Y CAPITALIZACION NACIONAL

El anuncio oficial de que ya ha sido redactado el decreto que introduce importantes reformas al régimen tributario con vistas a una reducción de las tasas impositivas, ha sido bien recibido por los distintos sectores del trabajo nacional, desde los más modestos que en relación de dependencia abonan gravámenes por sus ingresos personales, hasta los más encumbrados que devengan altos réditos por la movilización expansiva de sus capitales en la industria, la producción y el comercio. Por primera vez en los últimos años, y de no registrarse algunas de esas variantes sorpresivas que modifican y hacen difícil la interpretación de estos textos comúnmente complicados, el país tiene la sensación de que la reestructuración del sistema tiende a favorecer a los contribuyentes y, de paso, a la economía nacional en la que el fisco viene actuando como socio obligado, llevándose la mejor parte de un esfuerzo que bien merece mejores y más alentadores estímulos. El comunicado que ilustra esta medida, si bien se hace eco de una experiencia universal, es por demás elocuente. Hay una premisa que ya tiene la categoría de dogma, cuando se trata con criterio progresista de racionalizar el sistema impositivo. Es la de que la reducción de impuestos estimula la capitalización y la movilización social y que una rebaja sustancial en las tasas opera positivamente sobre la recaudación.

Las angustiosas dificultades financieras del Estado lo han conducido en los últimos tiempos, a través de leyes y decretos, a extraer de las fuentes de la producción, del trabajo y del consumo los recursos necesarios para reducir los déficit y equilibrar los presupuestos de gastos de la administración central y de sus entes autárquicos y de servicios. Establecidos los montos de sus necesidades, se ha dejado correr el lápiz sobre las escalas, los índices o las alícuotas retributivas sobre cada actividad, sin discriminar su sentido social o de promoción. Cuanto más poderosa o expansiva es ésta por la densidad de la producción y de la demanda, mayor es la exacción fiscal, como si se tratara de una presa que nadie se atreve a soltar sin caer en la cuenta de que los procesos de reactivación se comprimen en la misma medida en que el fisco acentúa su participación en los resultados de explotaciones que se organizan, dirigen y expanden bajo el aliento de justificadas y razonables utilidades. Lo cierto es que en lugar de estimular con impuestos y tasas prudentes la expansión de las más seguras y sólidas fuentes de imposición, se las contiene y a la postre se diluyen los cálculos de mayores ingresos, o el incremento resulta relativo porque se contrae la movilización económica y la misma capitalización nacional.

Mientras el gobierno ha demorado en adaptarse a la idea de que sus dificultades financieras sólo serán superadas mediante una positiva y real reactivación económica, una estricta vigilancia sobre la evasión —que se acentúa en la misma proporción en que los tributos se elevan arbitrariamente— y una austeridad en los gastos públicos, el país ha evolucionado a través de su régimen impositivo sin mayores perspectivas de capitalización. Muchos siguen mirando hacia afuera, con la esperanza de que desde el extranjero arriben los capitales que se necesitan para rehabilitar la industria y extender y mejorar los servicios públicos, cuando la primera prioridad gira alrededor de nuestra propia capitalización, que se puede operar a poco que al capital nacional, el de reinversión, se le dispense un trato similar que el que se le otorga al foráneo. De ahí que las reformas impositivas que se anuncian pueden ser el primer paso para una efectiva recuperación interna. El hombre que trabaja y que produce, el que ahorra a costa de privaciones y sacrificios, el que en estos días ha apelado hasta sus últimas reservas y comprometido hasta su acervo personal para no paralizar sus empresas, necesita del estímulo de una política fiscal que posibilite la libre disposición de sus hipotéticas o reales utilidades para reinvertirlas o disfrutar de un mayor bienestar que derive en más amplios consumos. Todos están comprendidos en este circuito: los que trabajan en relación de dependencia o por cuenta propia, a los que el fisco no puede privar de disfrutar de su esfuerzo, de su vocación profesional o empresaria, porque hasta ahora aparece como su socio obligado sin los riesgos que trae aparejada toda asociación forzosa o voluntaria.

De nuestro 45o. aniversario

A las salutaciones y mensajes hechos llegar a la dirección de "El Litoral" con motivo de su nuevo aniversario, cabe mencionar las siguientes:

Del Patronato de Leprosos

En una nota que suscriben las autoridades de su comisión directiva expresan sus cordiales felicitaciones y hacen votos por el constante progreso de este órgano periodístico, al par que ponen de relieve el apoyo constante que ha prestado "El Litoral" a la obra de bien común que desarrolla dicha entidad.

Del Servicio Internacional de Relaciones Públicas

Dice en otros conceptos que "no es necesario insistir sobre el papel primordial de la prensa en la cultura del hombre contemporáneo y en la formación de la opinión", agregando: "Como hombres de Relaciones Públicas cuyo quehacer se relaciona con la formación de la opinión colectiva, nos regocijamos doblemente con ustedes y sus colaboradores con motivo del aniversario de ese importante órgano periodístico. Doblemente, como ciudadanos y como profesionales que trabajan con el mismo material: las ideas".

De la Asoc. del Personal de la U.N.L.

Señala: "El Litoral", amigo y colaborador de esta entidad, cumple un nuevo aniversario de su larga trayectoria periodística, en pos de la difusión de cuanto acaecer trasunta la vida cotidiana de todo el mundo. Es por ello que no podemos permanecer ajenos en esta oportunidad al júbilo con que Santa Fe celebra este acontecimiento, expresándole nuestras congratulaciones y deseos de prosperidad para la nueva jornada que inicia hacia el medio siglo de vida".

De la Asoc. Mutualista de Empleados Públicos

En un mensaje el consejo de administración formula sus plácemes y destaca: "Referirse al diario "El Litoral", es hablar de Santa Fe mismo, ya que la población toda encontró [illegible] sus inquietudes en las páginas de nuestro diario, que siempre fue veraz en sus informaciones, esclarecedoras en sus juicios y muy medidas en aquellos acontecimientos que conmovieran a la opinión pública".

El saludo de nuestros colegas

De "La Tribuna" de Rosario

"Acaba de cumplir 45 años el diario "El Litoral" de Santa Fe. El hecho, que reviste singular significación para la historia del periodismo nacional, advierte además, sobre el empuje y la inteligencia visionaria de los pioneros que lo fundaron en los albores de este siglo. Desde entonces, "El Litoral" se ha [illegible], sin apartarse nunca de la línea democrática y [illegible] que le señalaron sus fundadores, sin estridencias —que no aparecen ni en sus juiciosos comentarios ni en su estilo— ha mostrado una particular tenacidad para incrementar la cantidad y oportunidad de sus informaciones y, ratificar la severidad justa de sus comentarios. Sin excesos, sin prisas pero sin pausas, ha ido agregando elementos de los más modernos del arte gráfico periodístico. Hoy "El Litoral" es uno de los grandes diarios del interior, no sólo por su solvencia material sino por su gran autoridad".

Hablará mañana sobre derechos y garantías el Dr. Rafael M. Bielsa

De acuerdo con lo anunciado, mañana a las 19 en San Martín 1920, se realizará el acto académico organizado por el Colegio de Escribanos y en cuyo transcurso disertará el Dr. Rafael M. Bielsa. El tema elegido por el catedrático y autor de los más importantes tratados de derecho público es el de la naturaleza de los derechos y garantías constitucionales. La indiscutible autoridad del Dr. Bielsa y la singular relevancia del tema a desarrollar, han despertado interés en los círculos universitarios y forenses que siguen de cerca la copiosa como fecunda labor intelectual de este auténtico maestro de las ciencias jurídicas.

Conferencias

De Arturo Lomello en el Museo Municipal

El viernes, a las 19, en la sala mayor del Museo Municipal de Artes Visuales disertará el señor Arturo Lomello sobre el tema: "Utilidad de la Cultura".

Este acto ha sido organizado por las autoridades de la Biblioteca Municipal y por la dirección del Museo e integra el ciclo de actos culturales correspondientes al presente año a desarrollarse en esta última institución.

"Prejuicios, sentimientos y derecho en el proceso de Lieja"

Tuvo lugar en el local de la biblioteca "Emilio Zola" de esta ciudad, la conferencia a cargo del Prof. Dr. Manuel de Rivacoba y Rivacoba y que versó sobre el tema: "Prejuicios, sentimientos y derecho en el proceso de Lieja".

Presentó al orador el secretario de la institución organizadora, señor Mazzola, quien destacó la personalidad del disertante y el prestigio logrado a través de su actuación universitaria.

Inició su conferencia expresando su simpatía por la biblioteca. Realizó luego una reseña de los hechos que conformaron el proceso de Lieja y analizó ampliamente los distintos aspectos de la cuestión, mostrando una profunda versación doctrinal y dogmática a la luz del derecho belga comparado con el argentino y destacando, para la correcta interpretación del caso, la inculpabilidad supralegal. Finalizó su conferencia realizando un análisis crítico de diversas opiniones vertidas a raíz del proceso desde el punto de vista moral y religioso.

Este acto integra el programa de conferencias y de difusión cultural en que están empeñadas las autoridades de la institución organizadora.

El III aniversario del Centro de Jubilados Periodistas y Gráficos



El Centro de Jubilados y Pensionados Periodistas y Gráficos festejó ayer el tercer aniversario de su fundación con un almuerzo de camaradería que se llevó a cabo en su sede social. Concurrieron numerosos asociados, familiares e invitados especiales.

A los postres habló el presidente de la entidad, Sr. Domingo Toranzo, quien reseñó la trayectoria cumplida por el centro, agradeciendo la presencia de varias delegaciones. Luego pronunciaron palabras en representación de la Federación Regional de Jubilados de Santa Fe, el Sr. Angel Bonaiuto; por el Sindicato de Artes Gráficas, el Sr. Francisco Yacunisai, y posteriormente los señores Néstor Lammertyn, Luis Marek y Antonio Zamboni.

Se recibieron numerosas adhesiones, que fueron leídas durante la comida.

Alude a la situación institucional de la educación una entidad

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha emitido un comunicado en el cual expresa que "con motivo de las renuncias presentadas y aceptadas, del presidente del Consejo General de Educación y altos funcionarios de dicho organismo, renuncias promovidas [illegible] adhesión a la grave situación económica del gremio docente, la que continúa sin una solución digna, se ha producido un estado de cosas anormal, en razón de que los cargos de presidente del Consejo General de Educación, inspectores generales de Escuelas Primarias y Escuelas Técnicas, subinspector general de Escuelas Primarias y Asesor Técnico, todavía no han sido cubiertos.

Por noticias periodísticas, esta entidad ha tomado conocimiento de que un funcionario del Ministerio de Educación y Cultura, que venía actuando a la vez como vocal del Consejo General de Educación, ha sido designado subsecretario de Educación, reteniendo el cargo de vocal.

Tal designación, que "a prima facie" podría parecer encuadrada dentro del quehacer administrativo, es, precisamente [illegible] punto de vista de la aplicación de las normas legales que rigen institucionalmente, objetable. Esta afirmación la consideramos avalada en las siguientes circunstancias:

1º) El Consejo General de Educación es un organismo de carácter autónomo. Mal puede desempeñarse el subsecretario de Educación a la vez como vocal del Consejo General de Educación, en primer lugar porque existe una razón de jerarquía que no debe menoscabarse; en segundo término, porque pueden enervarse o confundirse aspectos referidos a la organización y relación del poder público, entre el organismo Ministerio de Educación y Cultura y el organismo Consejo General de Educación que, repetimos, es autónomo.

2º) [illegible] la Ley Nº 4877 que el vocal representante del P. E. reemplazará automáticamente al presidente, pero esto es en caso de ausencia de este último. No en caso de acefalía, como es el que sufre el organismo Consejo General de Educación. Se viola la ley, [illegible], o se la contradice, cuando dicho vocal pasa a actuar como presidente —al mismo tiempo— aunque fuera en funciones interinas. Débese tener presente, además, que el presidente reunirá los requisitos del artículo 6º de la ley citada. Obsérvase también, a raíz de una comunicación de resolución del Consejo General de Educación recibida por la entidad, que la misma está firmada por el funcionario vocal del organismo, aunque sin la aclaración del cargo en que se debe situar.

3º) Los restantes vocales del Consejo General de Educación —representantes del magisterio y de las A.A. C.C. ¿han entablado las observaciones o reclamaciones pertinentes? Si así hubiera sido, ¿cuál ha sido el criterio sustentado para que el Consejo General de Educación pueda seguir funcionando, según tenemos entendido?

Sin referirnos, por ahora, a los demás cargos del Consejo General de Educación no cubiertos aún, apreciamos que las posiciones expuestas implican una actitud de insensibilidad y de desgobierno que consideramos urgente resolver y estabilizar. Máxime porque hay una ley que acatar y una jerarquía que respetar".

Comienza el 20 el pago de la tasa por la ruta de acceso a Humboldt

A partir del 20 de este mes, la Dirección General de Catastro comenzará a enviar las liquidaciones correspondientes al cobro de la tasa respectiva por el camino pavimentado de acceso a Humboldt. Se encuentran afectadas al pago de esta contribución, todas las propiedades ubicadas en una zona de 2 kilómetros a cada lado del camino pavimentado.

El contribuyente, al recibir la comunicación de su liquidación, deberá concurrir a abonar su deuda a la sucursal del Banco Provincial más cercana a su domicilio antes del 20 de octubre. Hasta esa fecha se podrá pagar íntegramente el importe de la obligación con el 10% de descuento o bien optar por el pago de la primera anualidad.

Si el obligado no recibe la liquidación correspondiente, debe dirigirse al Departamento de Contribución de Mejoras, 25 de Mayo 2298 antes de la fecha de vencimiento. Transcurrido este plazo se le aplicarán los recargos previstos en la ley.

Celebrarán el 14 el "Día del cerealista"

Con motivo de celebrarse el miércoles venidero el "Día del cerealista" la entidad que los agrupa organiza una serie de actos para recordar la fecha.

A las 21, en las instalaciones del country del Círculo Italiano, será servida una comida de la que participarán los asociados con sus familiares, desarrollándose en su transcurso un festival artístico.

Pónense en vigencia los créditos para tecnificación agropecuaria

Serán acordados por el Banco de la Nación en forma conjunta con el Banco Interamericano de Desarrollo

Informa el Banco de la Nación Argentina que su directorio acaba de aprobar la reglamentación que regirá el acuerdo de los préstamos destinados a acelerar la tecnificación agropecuaria, que otorgará con recursos propios y provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo.

La evaluación total del programa trazado asciende a 83,3 millones de dólares, de los cuales el 60 % será cubierto mediante créditos que aportarán ambos bancos por partes iguales. El 40 % restante será cubierto ya sea por los fabricantes, importadores y vendedores de los bienes o por los propios adquirentes de los mismos.

Serán beneficiarios de los préstamos comprendidos en el programa los productores agropecuarios (propietarios o arrendatarios), se trate de personas físicas o sociedades legalmente constituidas y también los contratistas rurales.

Entre los artículos que se financiarán cabe mencionar, a título ilustrativo, tractores de ruedas o de orugas para fines agrícolas, equipos o maquinarias agrícolas de tracción mecánica o animal tales como arados, rastras, sembradoras, cosechadoras, segadoras, otros equipos o maquinarias necesarios para la producción agrícola y pecuaria, como ser picadoras de forrajes, segadoras de pasto, empacadoras de heno, ensiladoras, desgranadoras, pulverizadoras, esparcidoras de abono, equipos e instalaciones necesarios para la preparación e industrialización primarias de productos agrícolas y pecuarios, al nivel del predio, tales como ordeñadoras, enfriadoras de leche, descremadoras, batidoras de manteca (mantequilla), deshidratadoras de frutas, equipos e instalaciones necesarios a las explotaciones avícolas y apícolas.

En materia de fertilizantes será condición necesaria que por su clase y naturaleza tengan prolongado efecto. En otros términos, que posean un residual que mantenga el incremento de los rendimientos en años posteriores al de su aplicación.

El plazo de los préstamos se regulará de acuerdo con su destino y ponderando la capacidad económica del beneficiario, sin exceder ningún caso el término de cinco años.

La generalidad se piensa que no excederá del equivalente de 20.000 dólares, vale decir unos 2.750.000 pesos por persona natural o jurídica; pero ello no excluye la consideración de requerimientos superiores plenamente justificados hasta un máximo de 100.000 dólares. En el primer caso el deudor reembolsará el préstamo en pesos moneda nacional, es decir, sin riesgo de fluctuación en el tipo de cambio. Por el contrario en el segundo —cuando superen los 20.000 dólares, serán a su cargo las posibles fluctuaciones que se produzcan.

A partir del 15 del corriente la casa central y todas las sucursales del banco atenderán las consultas y solicitudes de préstamos que formulen los auténticos productores del agro.

Adoptó la Comisión Pro Mejoras del Magisterio diversas resoluciones

Sesionó la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, a los efectos de tratar diversos asuntos de importancia pendientes de resolución.

Se dispuso remitir una circular a todas las subcomisiones del interior, redactada en los siguientes términos:

"Que la lucha que enfrentan los docentes por la dignificación de su problema económico adquiere, actualmente, una gravedad suprema, puesto que las autoridades estatales han negado toda solución, demostrando una vez más, su manifiesta insensibilidad, su falta de voluntad y su desconsideración hacia un gremio que viene realizando gestiones prudentes en pro de la cristalización de sus [illegible]".

"Desvirtuando el espíritu del Estatuto Docente con la vulneración de la Ley 14.473, en sus Arts. 38 y conexos, el magisterio provincial debe mantenerse con la firmeza que imponen las causas justas, en la enérgica actitud adoptada cumpliendo con ejemplar disciplina los paros resueltos por la asamblea provincial del día sábado 3 de agosto, y que, coinciden con los dispuestos por el CUDAG, a realizarse en todo el país del 19 al 23 del corriente".

Otras resoluciones

Además, se dispuso reiterar el pedido de audiencia al interventor federal y al ministro de Educación y Cultura, para tratar la solución integral del problema económico en el orden provincial.

Por otra parte, se designaron comisiones encargadas de entrevistar a las autoridades de los distintos bloques legislativos con el propósito de recabar su apoyo en el sentido de alcanzar, para el futuro, la dignificación futura del gremio.

Declaración de la Asociación de Maestros de Enseñanza técnica

La comisión directiva de la Asociación de Maestros de Enseñanza Técnica de la provincia expresa su complacencia por la disciplina demostrada por el personal docente de esa dependencia, con motivo de lo resuelto en la asamblea general del magisterio provincial el 30 de junio pasado.

Asimismo, destaca el gesto altamente solidario de los funcionarios del Ministerio de Educación, quienes sintiéndose maestros por encima de toda jerarquía, renunciaron a su cargo para participar en la lucha en que éstos están empeñados, y exhorta a mantener el espíritu de lucha y de disciplina puesto de manifiesto en tantas oportunidades.

Formula, además, un voto de confianza a los asociados que actúan en la Comisión Pro Mejoras del Magisterio y hace resaltar su dedicación y su espíritu de trabajo.

Entrevistará al Gral. Osiris G. Villegas el ministro de Gobierno

Esta mañana viajó a Buenos Aires el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la intervención federal, Dr. Manuel Angel Cabrera, para entrevistar al ministro del Interior, Gral. Osiris Villegas, con quien considerará importantes problemas vinculados con la cartera a su cargo y de la intervención federal.

Con el mismo objeto el Dr. Cabrera entrevistará al director de provincias del Ministerio del Interior, Sr. Miguel Parodi.

Cartas a "El Litoral"

A propósito de un homenaje a artistas plásticos

Señor director: He leído en "El Litoral" del viernes 9 del corriente la noticia referida a que la dirección del Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" ha dispuesto honrar la memoria de los artistas plásticos santafesinos ya fallecidos, colocando una placa de mármol con sus nombres a la entrada del mencionado establecimiento.

Estimo muy encomiable esta resolución destinada a perpetuar el recuerdo, en el local del Museo, de hombres que lucharon tenazmente por la educación estética del pueblo, a veces y casi siempre ante la indiferencia o la apatía, cuando no la hostilidad, de sus contemporáneos. Pero observo que se ha omitido allí, —sin duda involuntariamente—, el nombre de un artista local que merece figurar entre los que serán siempre evocados por su labor en pro de la cultura espiritual de nuestra ciudad: me refiero a Juan Ramón Birri, pintor y dibujante, muerto prematuramente el 22 de octubre de 1952 y que desarrolló una provechosa aunque modesta obra en la difusión de las artes plásticas santafesinas. Asiduo concurrente a los salones de artistas locales, en donde expuso muchas veces el fruto de su callada labor, se hizo acreedor al juicio favorable de la crítica y conquistó algunas distinciones entre las cuales recuerdo el premio medalla de plata conferido por el diario "La Nación" por su óleo "Mi sobrino", en el 9º Salón de Artistas locales, año 1935. No debe tampoco olvidarse su permanente tarea en el periodismo gráfico, cumplida principalmente en los desaparecidos diarios "La Provincia" y "El Orden" de esta ciudad, y en otros órganos de la prensa por espacio de varios años, con su colaboración como dibujante y caricaturista, páginas diarias que fueron enriquecidas con el fruto de su ingenio, lo que significa, asimismo, realizar una obra meritoria en beneficio de la sociedad.

Por estas breves razones, que obedecen sólo al deseo de evitar que se cometa —por error u olvido— una injusticia con quien contribuyó a la difusión y afianzamiento de la cultura plástica local, me permito señalar que el nombre del malogrado artista Juan Ramón Birri debe figurar también en la nómina de los destacados pintores y escultores que se citan en el homenaje proyectado. — Fernando Birri.

El Banco Provincial ha resuelto otorgar créditos a ganaderos

El Banco Provincial de Santa Fe, con motivo de las próximas exposiciones rurales, informó que acuerda créditos especiales en forma amplia y liberales para ese sector rural, destinados a la compra de reproductores machos y hembras.

El directorio del Banco recuerda, en tal sentido, que los interesados pueden recurrir a las sucursales de su jurisdicción o a la Casa Central para interiorizarse de las [illegible] ciones en que se adjudican los créditos y solicitar las solicitudes correspondientes.

Finalmente se comunica que la Sociedad Rural de Santa Fe, con motivo de su próxima exposición, cedió un espacio para oficinas en las que el Banco Provincial de Santa Fe atenderá en el lugar para mayor comodidad de los interesados.

Han autorizado la ampliación de obras

Por resolución del Ministerio de Obras Públicas se dispuso acordar a la Asociación Cooperadora Policial de Flor de Oro, departamento General Obligado, la suma de $ 35.300 para continuar y terminar trabajos de ampliación en el edificio destinado a la comisaría.

Mediante otra resolución se aprobó el croquis y presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura para los trabajos de ampliación en un aula más, del edificio que ocupa la Escuela 1092 de Campo [illegible] Norte, Villa Ocampo, departamento General Obligado. El costo total se estima en 111 mil pesos.

Recepción de una obra

La intervención federal, por conducto del Ministerio de Obras Públicas, ha dispuesto aprobar con anterioridad al 29 de noviembre de 1962 y 20 de marzo de 1963, las recepciones provisoria (complementaria) y definitiva total, respectivamente, de las obras "ampliación del Palacio de los Tribunales de Santa Fe" Departamento La Capital y que fuera adjudicada a la firma Compañía de Construcciones Confort S.R.L., con una inversión de $ 6.619.905,64.

Fue aprobado por la Nación el escalafón del personal sanitario

El Poder Ejecutivo Nacional aprobó el decreto ley sobre "Estatuto y escalafón de los profesionales universitarios de la sanidad" que elevara a su consideración la intervención federal de la provincia.

Este [illegible] reforma y reemplaza a las leyes Nros. 4144 y 4964 y en su redacción han colaborado las entidades gremiales y colegiadas de los profesionales de las distintas ramas del arte de curar.

Otro decretos

La intervención federal elevó a consideración del Poder Ejecutivo Nacional el estatuto que comprende a los profesionales universitarios del Instituto Bromatológico y departamental Químico y la ley que crea la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado.

Restituyeron a una subsecretaría comunal su función estabilizada

Las gestiones para conseguir un empréstito

Se ha dado a la Subsecretaría de Obras Públicas su anterior característica de función estabilizada, sustrayéndola de la órbita de puesto político que tenía. La medida fue adoptada por el Departamento Ejecutivo a raíz de gestiones realizadas en tal sentido por la entidad gremial del personal municipal, introduciendo para ello la necesaria modificación en la ordenanza general de presupuesto, creando en el ítem de cargos estabilizados de la Secretaría de Obras Públicas, el de oficial mayor (subsecretario administrativo).

Para llenar esas funciones —que estuvieron vacantes desde el alejamiento del señor José H. Relañez, en ocasión de la renuncia del teniente coronel Vicente Mariño, fue designado por ascenso el señor Rolando A. Gementi, que ejercía las funciones de encargado de despacho de dicho organismo, para las cuales también fue designado el señor Raúl C. Soto, y en su lugar al Sr. Raúl M. Frutos. Estas designaciones revisten el carácter de provisionales y quedarán definitivamente firmes si en el lapso de 15 días no se hicieran impugnaciones con relación a los ascensos que las mismas implican.

Se señala en los considerandos del decreto que en la práctica ha quedado demostrado "que resulta mucho más conveniente para la administración contar en las gestiones de las distintas secretarías, con el personal estabilizado que por capacidad, idoneidad y dedicación haga posible el cometido de esas funciones".

Gestiones financieras

Atendieron esta mañana sus despachos los [illegible] de Hacienda, contador Andrés Muller, y de Obras Públicas, Ing. Faustino Diego (h.), quienes en el último fin de semana se trasladaron a Buenos Aires para realizar gestiones tendientes a obtener un préstamo, de organismos internacionales, para ser destinado a planes de obras públicas, preponderantes desagües pluviales y cloacales.

Al respecto, el contador Muller informó que mantuvieron una entrevista con el Sr. G. Sanders, asesor económico de la embajada de los Estados Unidos, y que les impuso de la forma de encarrilar las gestiones ante el Banco Interamericano de Desarrollo.

Patentamiento de perros y retiro de un subsidio

En cinco días que lleva actuando la Dirección de Policía Municipal en los aspectos concernientes a la ordenanza sobre tenencia de perros y la ley sobre la lucha obligatoria contra la rabia, han cumplido los requisitos que "legalizan" la tenencia de canes, 115 personas. Estos requisitos son: la presentación del certificado de vacuna que otorga el Instituto Antirrábico de la provincia y llenar una ficha donde se deja constancia de todos los datos del animal, abonándose la suma de $ 60, en concepto de la patente habilitante.

Por otra parte, infórmase que, a cargo de la Maestranza, prosigue la tarea de los perros vagabundos. A la vez, se ha tenido conocimiento de que el Departamento Ejecutivo ha dispuesto retirar el subsidio mensual de 10.000 pesos, [illegible] se otorgó a la Sociedad Protectora de Animales, como contribución al sostenimiento del asilo para perros existente sobre el camino Coronel Lozo (matadero), por estimar que no cumplía debidamente con los fines anunciados cuando la creación del refugio.

SE PUBLICO EL DIA...

12 de agosto de 1928

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

12 de agosto de 1938

Hacía saber una noticia de nuestro medio que el primer mandatario provincial, Dr. Manuel María de Iriondo, se había trasladado a la capital federal con el objeto de proseguir las gestiones iniciadas ante las autoridades nacionales para concretar la conversión de la deuda y poder lanzar al mercado el empréstito de obras públicas.

—Otra noticia local, de carácter deportivo, anunciaba que Santa Fe sería sede del próximo campeonato organizado por la Confederación Argentina de Básquet, de acuerdo con lo resuelto en la sesión que [illegible] efectuara en Buenos Aires el citado organismo.

—Desde Rosario daba cuenta un despacho que hoy habían dado comienzo en esa ciudad las sesiones de la VI Conferencia Nacional de A[illegible].

—Un telegrama procedente de la capital federal hacía saber que habían alcanzado singular lucimiento los actos con los cuales la metrópoli conmemoró en la fecha otro aniversario de la Reconquista.

—Los cables correspondientes al exterior daban cuenta de los siguientes sucesos de interés: Que los comandantes [illegible] sangrientos encuentros en la frontera del Manchukuo, habían intercambiado en la fecha el acuerdo para un cese [illegible] que los desplazamientos de tropas dentro de las fronteras germanas se consideraba un ardid psicológico para demostrar la potencialidad bélica de Alemania, y que en España el general Queipo del Llano, en una violenta ofen[illegible] de la rica zona de Almadén, en donde se encuentran las [illegible].

—NUESTRO EDITORIAL— Comentaba el diario que con motivo del homenaje que sería tributado en todo el país a la memoria de don Domingo Faustino Sarmiento, era propósito de algunos legisladores nacionales votar un empréstito para pagar los haberes atrasados del magisterio. Señalaba "El Litoral" que el importe de tal empréstito sería distribuido [illegible] provincias, y que de acuerdo con los fundamentos [illegible] autores de la iniciativa, sería éste el mejor acto de gobierno que los poderes públicos podían concretar en ocasión de cumplirse el centenario de la muerte del gran educador [illegible].

Asociación de Agentes de Propaganda Médica

Notificación a socios

Los socios de la Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe, según informaron las autoridades de la entidad deberán presentarse en secretaría de la misma el 24 y 31 del actual de 9 a 12, provistos del carnet que los habilita en tal carácter para que se notifiquen de resoluciones oficiales que habrán de cumplimentarse estrictamente, ya que de otra manera se harán pasibles de sanciones impuestas por las autoridades competentes.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Rafael Bielsa. — Mañana, a las 19, en el Colegio de Escribanos, sobre "Naturaleza de los derechos y garantías constitucionales".

Alfredo Weismann. — El 14, a las 19, en los salones del Jockey Club, sobre "Suiza", ilustrada con proyecciones.

CONCIERTOS

Mozarteum de [illegible]. — El 15, a las 21, en el Inst. Sup. de Música. Canto: Juana Streiger; piano: F. Parreño.

Coro de Niños de la Provincia. — El sábado, a las 18.30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2647). Entrada libre.

Amalia Crenz. — El domingo, a las 18.30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2647), concierto de piano.

Orquesta Sinfónica Provincial. — Mañana, a las 21.45, en el Teatro Municipal. Solista de canto, Ema Gaba; director invitado, Isaac Winstein.

Orquesta Sinfónica de la Provincia. — El 13, a las 19, Sala Brahms (25 de Mayo 2338). Presentación de una orquesta, comentario a cargo del maestro Washington Castro, ilustrado con breve concierto. Auspician Asociación de Profesores de Música y Agrupación Amigos de la Música.

Agrupación de Cámara Mozart. — El 14, a las 21.30, Sala Brahms. Director, Juan C. García Puente; solistas: Greta Cicherchia (soprano) y José Luis Beltrecco (corno). Con el auspicio de la Asociación de Profesores de Música y Dirección General de Cultura de la provincia.

EXPOSICIONES

Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En el horario de 8.30 a 12.30 y de 17 a 20.30, exposición de obras de propiedad del museo.

Ana de Bortnat. — Dibujos y grabados, en el Museo Municipal (Sala Pequeña Muestra).

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Rosemarie entre los hombres".

Cineforum, Gente de Cine. — Mañana, a las 21.15, en el cine Ocean: "Dos hermanos, dos destinos" J. Zorlini. Debate.

CURSILLOS

Cursillo de Iniciación Cinematográfica. — El miércoles, a las 21.15, en Mitrecine (4 de Enero 2814), sobre "Necesidad de una educación cinematográfica", por el Pbro. O. E. Ortiz. Exhibición cortos. Exclusivo para socios.